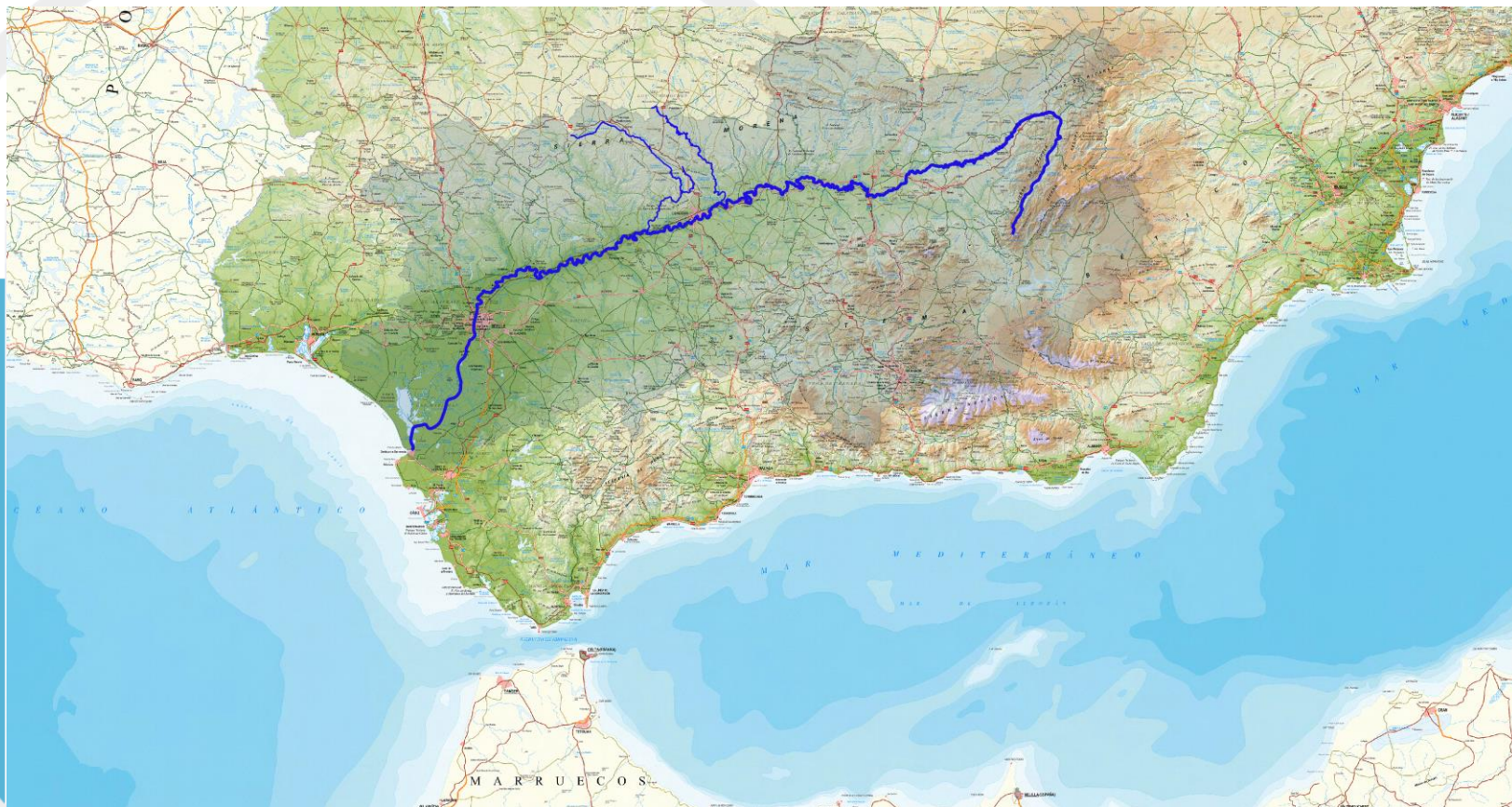
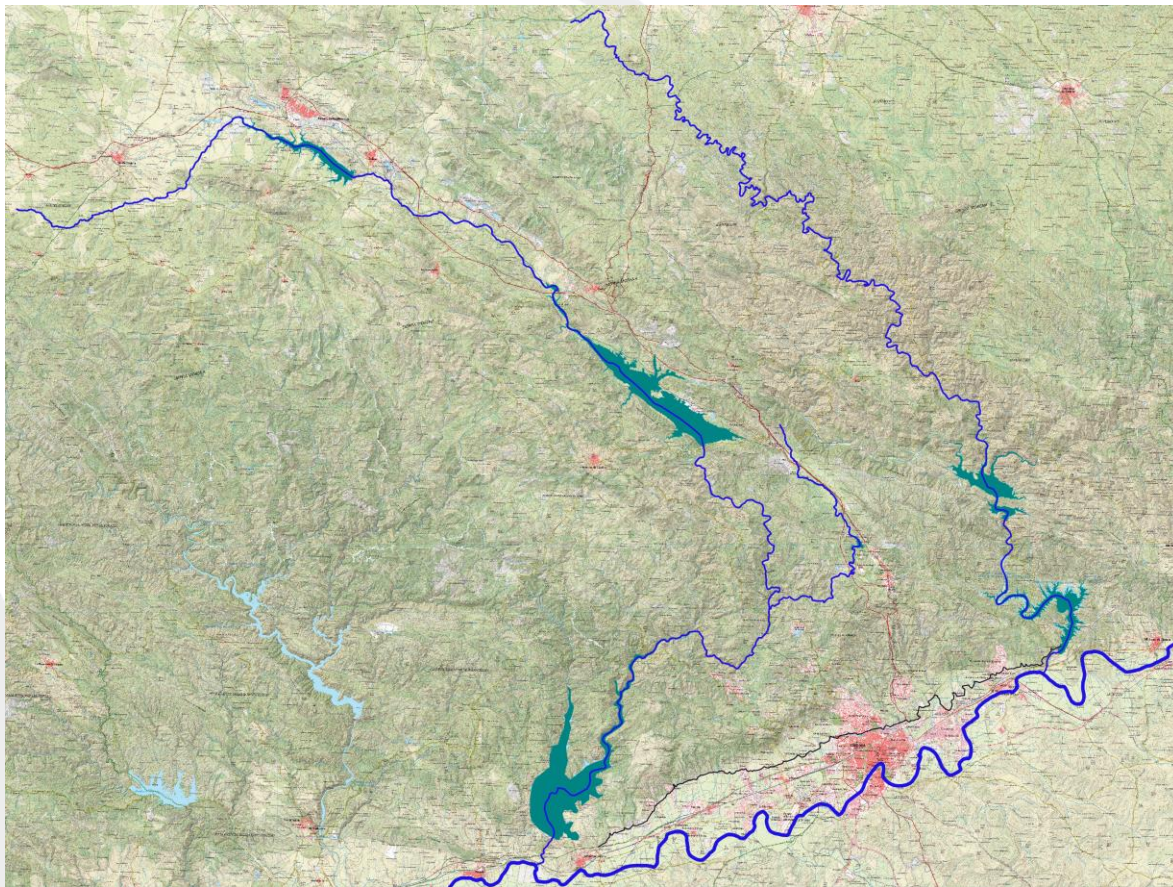


JORNADA SOBRE PUESTA FUERA DE SERVICIO DE PRESAS. EXPECTATIVA DE FUTURO

PRESA DE GUADANUÑO, FUTURA PFS

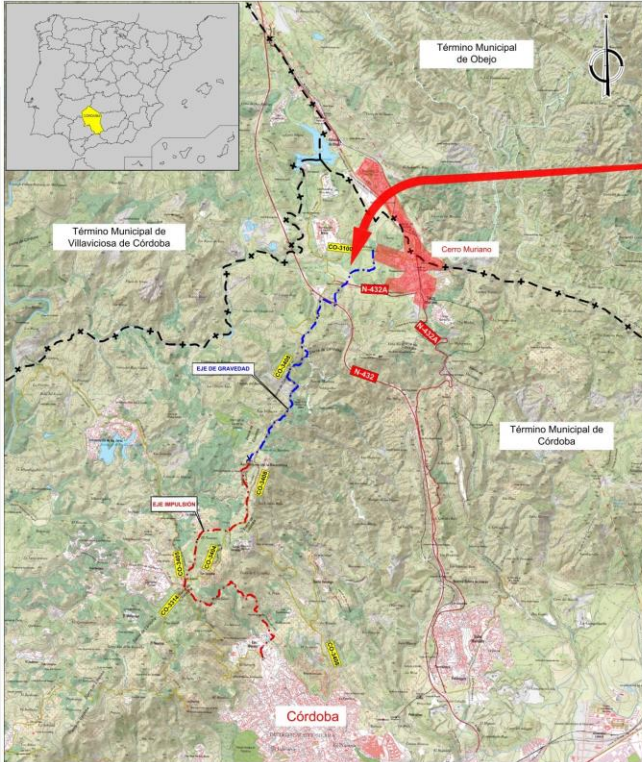
Carmen Solano Valero.
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.







PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL CERRILLO A CERRO MURIANO (CÓRDOBA)



DATOS TÉCNICOS:

Estación de bombeo:

- La tubería de aspiración es de acero AISI 316L de 500mm de diámetro.
- Número de bombas: 2+1R (400 KW cada una)

Longitud total conducción: 14.330 m

Longitud total de la tubería de impulsión es de 7.682 m. (400 mm)

Longitud total de la tubería de gravedad es de 6.648 m. (400 mm)

Depósito Los Villares:

El volumen total del depósito es de 7.600 m³.

El caudal de cálculo considerando un factor punta de 2 para la tubería de gravedad que suministra al depósito de Cerro Muriano es de 106 l/s.

Plazo de ejecución de las obras: 18 meses

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO:

15.342.020,31 €

RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA UTILIZACIÓN DEL DPH

- Año 1998. Libro Blanco del Agua ➡ Eficacia recaudatoria de las exacciones muy baja debido a la baja efectividad del sistema de cobro de éstas.
Lo que impedía: 1º recuperación de los recursos financieros necesarios para una adecuada vigilancia, control y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas y protección del DPH.

2º Gestión eficaz de la demanda. No inducía a los usuarios a un comportamiento racional desde el punto de vista de los recursos hídricos.
- Tras la aprobación TRLA (RDL 1/2001) y la trasposición Directiva 2000/60 (Directiva Marco del Agua), se establecen los principios generales en que se basa este régimen económico. Introduciendo en primer lugar el **Ppo de recuperación de costes** ➡ Repercutir servicios relacionados con el agua en los usuarios finales. De forma que además se incentive el uso eficiente del agua.

El Texto Refundido de la Ley de Aguas determina que el Canon de Regulación y las Tarifas de Utilización del Agua se componen de tres apartados:

- a) **El total previsto de los gastos de funcionamiento, explotación y conservación** de las obras realizadas. Dicho importe se deducirá del Presupuesto del Ejercicio correspondiente.
- b) **Los gastos de Administración del Organismo Gestor, imputables** a las obras correspondientes. Igualmente, estos gastos se deducirán del Presupuesto de Organismo.
- c) **El 4% del valor de las inversiones realizadas por la Administración**, debidamente actualizado, teniendo en cuenta la **amortización** técnica (50 años para el Canon de Regulación y 25 años para la Tarifa), y la depreciación de la moneda.

Apartado A:

Guadalupe: **190.000 €**

200.000 €

22.000 €

7.000 €

190.000 €

CONCEPTO	A GASTOS PREVISTOS 2022(€)	B GASTOS REALES 2022(€)	C PREVISIÓN GASTOS EN 2024 (€)
PERSONAL	72.000,00	79.743,34	78.000,00
GASTOS FUNCIONAMIENTO	7.000,00	4.247,19	7.000,00
E. ELÉCTRICA	0,00	0,00	0,00
LOCOMOCIÓN	700,00	698,28	700,00
IBI	0,00	0,00	0,00
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	40.000,00	59.478,50	70.000,00
Total Gastos	119.700,00	144.167,31	165.700,00
Liquidación 2022; Diferencia (B-A)	24.467,31		
Total Gastos Previstos 2024 + Liquidación 2022	190.167,31		

Guadalupe: **500.000 €**

Apartado B: Abastecimientos : 0,23€/m³

Guadalupe: **10.000 €**

Guadalupe: **560.000 €**

Apartado C: Guadalupe: **10.000 €**
Guadalupe: **140.000 €**

Presa del Guadalquivir: **1.600.000 €**. La pagan:

- Abastecimiento a Córdoba (320.000 hab): 1.200.000 € entre 25 hm³ son **4,8 céntimos cada m³**.
- Riego CR Guadalquivir: 400.000 €

Presa de Guadalupe: **210.000 €**. La paga:

- Abastecimiento 5.000 hab: 210.000 entre 0,44 hm³ son **48 céntimos cada m³**.

Y AHORA.... PRESA?

FUTURA PFS

- Si la mantenemos:

INVERSIÓN

- Personal
- Cuenco amortiguador
- Auscultación
- DF
- Aliviadero ?

USOS

Abastecimiento (EMERGENCIA)



BRI "Guzmán el Bueno" X
EMACSA

Otros (pesca)



¿Quién la paga?

- Si se demuele (economía):

El agua la pierde el Ayto. de Córdoba a favor de la Regulación General

